

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 07

DATOS GENERALES

FECHA:	Reunión Virtual - Teams, 27 de julio de 2023
HORA:	De 9:00 a 10:00 horas
LUGAR:	Reunión Virtual
ASISTENTES:	-Alejandra Barón, Secretaria de Planeación del Municipio de Roncesvalles. E-mail: planeacion@roncesvalles-tolima.gov.co -Angie Bautista, Apoyo Consultoría. Correo: prodiaclda@hotmail.com -Alix Johana Gonzalez, Contratista especialista evaluadora componente Topografía MVCT. Correo: ajgonzalez@minvivienda.gov.co -Cristian Camilo Darwish Salama Montoya, Ing. Seguimiento del Proyecto MVCT. Correo: ccdardwish@minvivienda.gov.co - Rafael Hernando Gallardo Eraso, Ing. Seguimiento del Proyecto MVCT. Correo: rgallardo@minvivienda.gov.co - Juan Pablo Gómez Mendoza, Ing. Especialista Evaluador componente Presupuestos MVCT. Correo: jpgomez@minvivienda.gov.co -Jorge Andres Caro Cortes, Ing. Especialista evaluador componente Estructuras MVCT. Correo: jcaro@minvivienda.gov.co -Jonh Jair Marroquin Saavedra, Ing. Especialista Evaluador componente Presupuestos MVCT. Correo: jmarroquin@minvivienda.gov.co - Rocio Stella Viveros Aguilar, Abogada Especialista evaluadora componente Predial MVCT. Correo: rviveros@minvivienda.gov.co

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

	- Naty Vanesa Rivero Galvis, Ing. Especialista evaluador componente Geotecnia MVCT. Correo: nrivero@minvivienda.gov.co - Mayra Alejandra Martinez Lopera, Ing. Especialista Evaluadora componente Presupuestos MVCT. Correo: mmartinezl@minvivienda.gov.co - Miguel Angel Castro Munar, Ing. Asesor Técnico MVCT. Correo: mcastro@minvivienda.gov.co - Luz Stella Bautista Tibaquirá, Profesional Especializada, Evaluadora Líder del Proyecto. Subdirección de Proyectos. Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. MVCT. Correo: Lsbautista@minvivienda.gov.co. Celular: 3102205984
INVITADOS:	Sin invitados

OBJETO:

Brindar asistencia técnica al Municipio de Roncesvalles – Tolima, para realizar seguimiento a los ajustes del proyecto 1-2022-37 CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO SEGÚN PLAN MAESTRO DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE RONCESVALLES TOLIMA.

ORDEN DEL DIA:

1. Seguimiento a los ajustes de las observaciones del componente predial del proyecto 1-2022-37 CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO SEGÚN PLAN MAESTRO DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE RONCESVALLES TOLIMA.
2. Establecer compromisos para continuar con la evaluación de los ajustes al proyecto.

DESARROLLO:

En desarrollo de la reunión, se aclaró por la Ing. Luz Stella Bautista, evaluadora líder del proyecto que, los documentos que se recibieron en el mes de marzo fueron los que se evaluaron de parte del Ministerio y son el objeto de la reunión. Se resaltó que, varias de esas observaciones se remitieron, incluyendo el listado completo de la lista de chequeo frente a los requisitos documentales y al diseño hidráulico y demás componentes, resaltando que, en el componente hidráulico del proyecto los documentos continúan sin ser ajustados.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

La Ing. Angie Bautista, apoyo de la consultoría, mencionó que, el ingeniero Hugo, quien es el ingeniero hidráulico, no puede asistir porque está viajando en este momento, pero que ella como apoyo, le hace seguimiento al proyecto y que en la reunión que se realizó por el Ministerio en el mes de marzo se acordó que se iba a revisar primero el diseño hidráulico y que después de subsanar este componente se revisarían los demás componentes. Y recomendó que esta revisión del diseño hidráulico se realice con el Ingeniero Hugo diseñador hidráulico del proyecto dado que la consultoría considera que ya se subsanaron esas observaciones.

La Secretaria de Planeación Alejandra Barón, también indica que encuentra una observación respecto a la concesión de agua, y menciona que el municipio hizo entrega de la resolución, donde se les aumenta el caudal y dentro del mismo expediente queda el permiso de ocupación de cauce para los desarenadores y la nueva bocatoma.

En ese sentido, la Ing. Luz Stella Bautista del MVCT, mostró en pantalla la última carpeta con la información cargada por el Municipio con la información del proyecto. La Ing. Angie Bautista mencionó que ya no tenía acceso a la carpeta y solicitó se le diera acceso y se propuso crear una nueva carpeta para que se cargue la información correspondiente. Se acordó que se iba a facilitar la información que se tiene disponible como última versión pero que era importante que se revisaran las últimas observaciones para verificar si los documentos realmente fueron ajustados y si no, hacerlo y cargar nuevamente la información.

Agregó la Ing. Luz Stella Bautista que, definitivamente hay cosas de fondo muy importantes que se deben revisar, pero que es necesario que se revise por el diseñador, dado que son temas de fondo de lo cual dependen decisiones muy importantes desde el punto de vista hidráulico, porque es la definición de las alternativas que van a evaluar para seleccionar la mejor, para las condiciones reales de este de este proyecto y sugiere que de todas formas se realice un barrido a las observaciones hidráulicas y resume a continuación:

1. Los documentos presentan muchísimas inconsistencias a lo largo del documento, empezando por la población, la proyección de la población en las diferentes puntos y documentos, incluso en el mismo documento, hablan de una población, después hablan de otra, realmente no se sabe cuál fue la población proyectada que se seleccionó.
También en relación con la proyección de la población, dado que es un proyecto diseñado en el 2020, esas proyecciones se habían realizado hasta el año 2045. En ese sentido, esa proyección ha quedado corta en el periodo de

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

la proyección para esta población, sin embargo, encontramos en algunos documentos que la población proyectada es 2661 habitantes, pero en otro documento se indica que son 1955 habitantes. Pero en otro documento se indica que la población proyectada es de 6361 habitantes, entonces esto tampoco está unificado, no es claro, no sabemos con cuál se diseñó el proyecto.

2. Frente al diagnóstico, no hay registro fotográfico de la infraestructura existente y se presenta un documento denominado calidad del agua pero es solo un resultado de laboratorio del 25 de septiembre de 2021, con unos resultados de análisis físico, químico y bacteriológico, pero el documento no presenta un análisis de tratabilidad del agua cruda, ni un informe en el cual se presenten los procesos de tratamiento requeridos.

De la planta de tratamiento existente, no se presenta una verificación de la capacidad hidráulica pero en el informe final de la consultoría se concluye que se requiere una infraestructura totalmente nueva, casi paralela a lo existente. Sin embargo, no se presenta una verificación de esa capacidad hidráulica.

3. El documento del análisis de alternativas, está incompleto porque solamente presenta análisis de alternativas para la planta de tratamiento, pero no para los demás componentes que sean económicamente viables, ambientalmente viables y técnicamente viables.
4. En relación con los cálculos hidráulicos, al realizar la verificación del diseño hidráulico para una población de 2661 habitantes, se observa que el caudal de diseño que me daría para el sistema de acueducto da muchísimo menos del caudal de diseño que se adaptó, que es de 11.7 litros por segundo para el caudal máximo diario.
5. En relación con los planos, se encuentra que, también están incompletos, por ejemplo, se presentan unos planos que no están implantados en el plano topográfico, por ejemplo, la estructura de la bocatoma, que también se plantea nueva, la cual, no es posible identificar exactamente dónde se va a localizar.

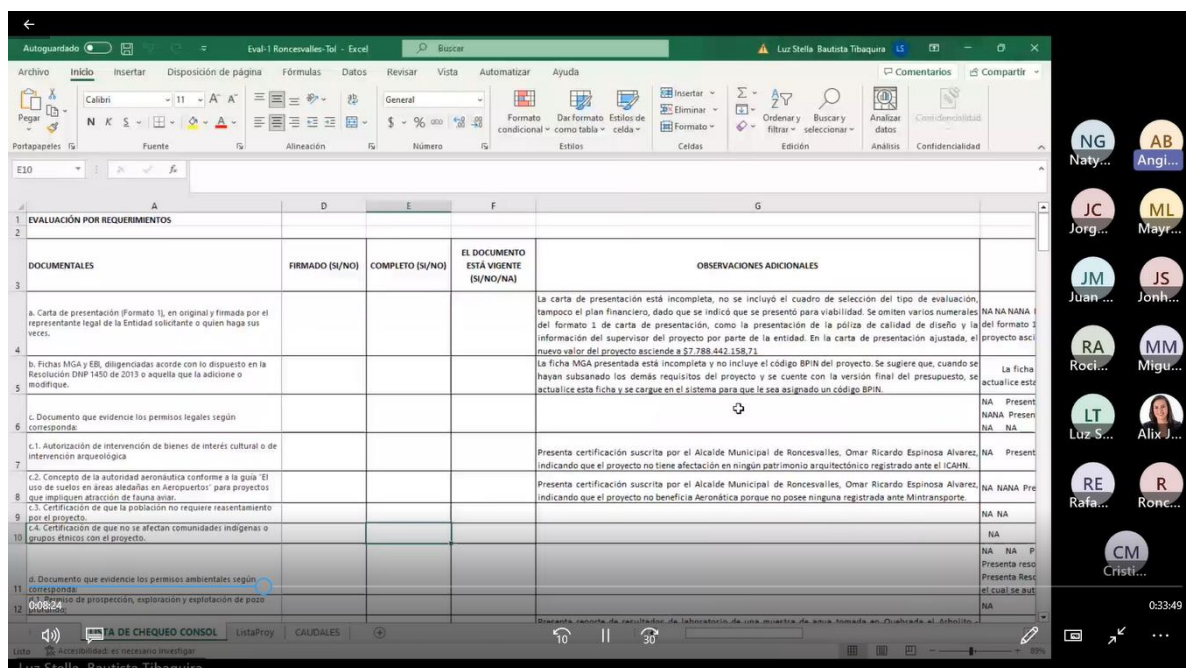
El Ingeniero Miguel Angel Castro Munar Asesor del Ministerio menciona que, los especialistas están enterados de lo que ha pasado. Y que hay unos problemas de arranque, de manera que la sugerencia es que por favor revisen los datos de poblaciones, de estaciones, caudales, etcétera, y una vez que esté definido, se puede entrar con lo que nos compete desde el punto de vista hidráulico y demás estructuras.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Verificar y cargar nuevamente la información del proyecto con los ajustes solicitados.	Municipio de Roncesvalles	Agosto 2023
2	Dar acceso a carpeta para cargue de información.	MVCT	Entre el 27 y 31 de julio de 2023

FIRMAS:



Anexos: Sin anexos

Elaboró: Luz Stella Bautista.
 Fecha: 27-07-2023